DECRETO PRESIDENCIAL N°0455

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nardi Suxo Iturry, **Ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción** se ausentará del país en misión oficial, del 21 al 29 de marzo de 2010, a la ciudad de Washington D.C. ? Estados Unidos de América, a objeto de participar en la ?Decimosexta Reunión del Comité de Expertos en el Seguimiento e Implementación de la Convención Internacional contra la Corrupción (MESICIC)? para informar sobre las medidas que se adoptaron en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894 de 07 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

DECRETA:

<u>ARTÍCULO ÚNICO</u>. Desígnese MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN de ciudadano ROBERTO IVÁN AGUILAR GÓME**Ministro de Educación** mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.